

mundo Reyna insultó a la policía y entonces fue arrestado. Cuando se lo estaban llevando, intervinieron sus amigos y dispararon un tiro que mató a Camilo Villanueva, un policía.⁴³ Otro relato es que un *muer*a a Reyes de un estudiante fue contestado con un tiro por un policía que mató al estudiante.⁴⁴ Mientras la oposición a grandes voces acusaba a la policía de haber comenzado el tiroteo, varios de sus miembros afirmaron que en ningún momento durante el alboroto se disparó desde el Ayuntamiento.⁴⁵ Lo que sí es cierto es que murieron más policías que manifestantes, un hecho prontamente admitido por la oposición y que arroja todas las sospechas sobre ella.⁴⁶

Al analizar el incidente del 2 de abril es difícil creer que Reyes deliberadamente hubiera provocado el derramamiento de sangre en su Capital en un día de fiesta nacional. Aún más, de acuerdo con el dicho "*quien escruta, elige*", hubiera sido el vencedor en una lucha electoral sin necesidad de preliminares sangrientos, no importa cuán fuerte fuese la oposición. Por otra parte, los jefes de la Gran Convención sabían que su candidato no sería elegido porque: 1) no estaba respaldado por Díaz y, 2) porque el control que Reyes ejercía sobre la maquinaria electoral y gubernamental era tan fuerte que no les daría ninguna oportunidad. Este control personal de don Bernardo fue denunciado amargamente por la oposición en su "Manifiesto a la Nación", que acusaba al Gobernador de ser "todo: gobernador, legislador, juez, incluso alguacil, como sucedió en el caso del décrepito y borracho viejo a quien el gobernador azotó públicamente."⁴⁷ En este caso su única esperanza de que hubiera un cambio era provocar un disturbio lo suficientemente serio como para provocar la declaración del estado de sitio y la consiguiente destitución de Reyes de su cargo. Pero, como eran ciudadanos pacíficos y observantes de la ley, es difícil creer que ellos pudieran recurrir a la violencia a menos que fueran azuzados al extremo por los científicos. No hay evidencia de que este grupo, que no se atrevía a oponerse a Díaz abiertamente, ejerciera tal influencia. En tanto que todo el peso de la prueba cae sobre la oposición, es probable que el incidente haya sido provocado accidentalmente por personas irresponsables o borrachas que se encontraban en la plaza. Por la atmósfera tan tensa, del intento de la policía para intervenir y establecer el orden resultó un choque que condujo al derramamiento de sangre.

⁴³ *El Imparcial*, 3, 6 de abril de 1903, p. 1.

⁴⁴ *The Daily Express* (San Antonio), 4 de abril de 1903, pp. 1-2.

⁴⁵ *Clubes Reyistas*, 26; "Carta Infamatoria" en DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 395-397; Reyes al Dr. Lorenzo Sepúlveda, 29 de abril de 1903, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, p. 140, ABR.

⁴⁶ CASTILLO, *Revolución Social*, 179; DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 285.

⁴⁷ "Manifiesto to the Nation", *supra*, 121.

Inmediatamente vinieron las represiones y la reacción contra este suceso. Alrededor de cien jefes y otros miembros de la Convención fueron arrestados en la plaza o de regreso a sus casas y confinados en la Penitenciaría del Estado, donde los más importantes fueron incomunicados. Para evadir persecuciones muchos abandonaron Nuevo León. El candidato de la oposición, Francisco Reyes, huyó disfrazado y llegó a la ciudad de México el 9 de abril.⁴⁸

La reacción de los periódicos varió de acuerdo con la ideología política de sus dueños. Los periódicos de Reyes y los que estaban bajo su influencia en Coahuila y Tamaulipas pedían severos castigos para los presos. Por otra parte, los periódicos de los científicos, *El Imparcial* y *El Mundo*, así como *El Tiempo* y *El País*, denunciaron el ataque a la Convención como inspirado por Reyes. *El Imparcial* lo calificó de "odioso contraste con las pacíficas celebraciones en el resto del país."⁴⁹

Después del tiroteo, los enemigos de Reyes en México estaban dispuestos a culparle. Camilo Arriaga y Antonio Díaz Soto y Gama en favor de 140 miembros del *Club Liberal Ponciano Arriaga* formularon acusaciones contra Reyes el 17 de abril, que se presentaron al Congreso con la petición de que ese cuerpo determinara la inocencia o culpabilidad de Reyes. Con la aquiescencia de Díaz la Cámara de Diputados se transformó en un Jurado de Acusación el 28 de mayo y comenzó el juicio. A Reyes se le acusó de violar las garantías individuales de la Constitución de 1857, atacando la libertad electoral y cometiendo "diversos delitos de orden común."⁵⁰

El juicio fue un espectáculo vano. El jurado declaró que el Congreso no era competente para juzgar a los gobernadores por crímenes de orden común, puesto que este era un asunto de los juzgados locales. Limitándose a determinar si Reyes era o no oficialmente responsable, el Jurado desechó las acusaciones de Arriaga y de Díaz Soto y Gama basándose en que sus pruebas procedían de "informes de prensa", ya que ninguno había estado en Monterrey en ese momento, y que no eran "imparciales" porque estaban envueltos en el incidente de la disolución del Club Ponciano Arriaga en San Luis Potosí, el 24 de enero de 1902.⁵¹

Sin embargo, el Jurado no fue más complaciente con Reyes, defendido por su amigo López-Portillo y Rojas, miembro de la Cámara de Diputados. López-Portillo alegaba que no se podían haber disparado los tiros desde el

⁴⁸ *The Daily Express*, 10 de abril de 1903, p. 1.

⁴⁹ *El Imparcial*, 4 de abril de 1903, p. 1.

⁵⁰ *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, año de 1903, XXI Legislatura Constitucional de la Unión* (México: Imprenta Lit. y Encuadernación de Ireneo Paz, 1904, 4 vols.), II, 1030-1031. Se citará como *Diario de los debates... diputados, 1903*.

⁵¹ *Ibid.*, 1032-1033, 1039.

tejado porque los muertos no estaban en su ángulo de tiro, que el jefe de policía solamente había recibido órdenes de Reyes para mantener el orden, y que los acusadores no podrían probar que Reyes tenía algo que ver en ello. El Jurado contestó a estos alegatos y a las declaraciones hechas, como era su deber, en favor de Reyes, por los Ayuntamientos de Nuevo León, la Legislatura del Estado y los clubes políticos del Estado, diciendo que "la defensa de Reyes procedía de sus amigos y no podría, por lo tanto, valer más que las acusaciones."⁵²

Las repletas galerías indicaban el interés mostrado en el juicio. La defensa fue interrumpida frecuentemente por explosiones de aplausos. Nadie habló en pro de los acusadores. Por la falta de pruebas de que Reyes había ordenado a la policía hacer fuego contra los manifestantes, fue dado un veredicto absolutorio por un voto unánime de los 183 diputados que estaban presentes.⁵³

El único que ganó fue el Presidente Díaz, cuya doble participación en el caso era patente. Los jefes de la Convención ni siquiera sostuvieron las acusaciones de Arriaga y de Díaz Soto y Gama, porque Díaz les había dicho que "tuvieran fe" y que esperaran pacientemente el día en que la justicia prevaleciera.⁵⁴ A Reyes, por otro lado, se le debería mostrar clemencia. Díaz le envió un mensaje personal por conducto de Rodolfo diciéndole que "descansara en su buena amistad y estuviera tranquilo respecto al fallo."⁵⁵ Sobre todo, Díaz podía gozar por el apuro sufrido por su fiel lugarteniente, pero rival en potencia, al haberse ventilado todo aquello en el Congreso. Los científicos y los opositores neoleoneses de Reyes recibieron satisfacción por el apuro que había sufrido Reyes, mientras que éste podía mostrar el veredicto de absolución y su prolongado control sobre Nuevo León a la cara de sus enemigos.

Como resultado del incidente del 2 de abril y sus secuelas, las elecciones del Estado en junio se desarrollaron más tranquilamente de lo que se esperaba. La Convención ordenó a sus miembros que se abstuvieran de votar cuando Francisco Reyes se retiró de las elecciones. El resultado estaba asegurado mucho antes de las elecciones. Reyes fue reelegido por una mayoría abrumadora y los que identificaban el progreso de Nuevo León y su capital con el mando continuo de Reyes manifestaron señales de alivio.⁵⁶

⁵² *Ibid.*, 1038-1039, 1054-1063; *Memoria, Nuevo León, 1903*, I, 170-177.

⁵³ *Diario de los Debates... diputados, 1903*, II, 1040-1042, 1066; *El Imparcial*, 29 de mayo de 1903, p. 1.

⁵⁴ DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 330-331.

⁵⁵ RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 60.

⁵⁶ *Memoria, Nuevo León, 1907*, I, 176-177; *The Daily Express*, 17 de junio de 1903, p. 5. La oposición reclamó que todas las urnas se llenaron por tres o cuatro presos

Una vez absuelto por el Congreso e instalado de nuevo para un nuevo período de cuatro años como Gobernador, Reyes dirigió su atención a libertar a los que habían sido apresados por su participación en el desorden. A petición suya la Legislatura decretó la amnistía para los manifestantes que no habían intervenido "directamente" en el asunto. Esto se hizo efectivo el 12 de octubre de 1903. Para los que habían tomado una parte más importante, fue menos blando. Los presos acusados de "homicidio e injurias" fueron detenidos más tiempo. Cuatro todavía estaban detenidos bajo estos cargos el 4 de mayo de 1904, y en esta fecha, por la intervención del Presidente, uno de ellos estuvo a punto de ser libertado. Dos años después sólo estaba preso un sospechoso y no se había probado su culpabilidad.⁵⁷

El incidente del 2 de abril estaba todavía fresco en las mentes de todos, cuando Reyes se encontró sumergido en la política de la siguiente campaña para la elección presidencial. Siendo en 1904 un año de elecciones, los grupos que rodeaban a don Porfirio comenzaron a rivalizar unos con otros desde 1903, al sugerir que el viejo dictador, de 73 años, fuera elegido para un sexto período. El Círculo Nacional Porfirista, la organización de personas adictas a Díaz, entre los que Reyes se podría haber contado si hubiera decidido aliarse con alguna facción, se reunieron en marzo de 1903.⁵⁸ Los científicos, denominando de nuevo su partido Unión Liberal, hicieron una llamada a todos los Estados para que enviaran delegados a una convención del partido en la ciudad de México en junio de 1903.

La posición de Reyes con respecto a la Unión Liberal era de oposición inequívoca. Claramente admitía que consideraba sus esfuerzos "como una farsa" y que no serían bien recibidos en Nuevo León. Previno a Díaz que en los demás Estados "ese elemento interpuesto entre el espíritu público y su persona [los científicos] haría daño a su política."⁵⁹ Entonces pidió y recibió permiso de Díaz para designar a sus propios partidarios, para que incluyera

en la penitenciaría que ni siquiera trataron de disimular su trabajo. DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 344.

⁵⁷ Reyes a Díaz, 4 de mayo de 1904, ms, Correspondencia del Sr. Presidente, 17 de diciembre de 1903 a 5 de noviembre de 1909, ABR. Se citará como Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909. Reyes a Díaz, 11 de junio de 1905, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, p. 215, ABR.

⁵⁸ Reyes rehusó con tenacidad asociarse con cualquiera organización política nacional. Cuando se le acercaron en 1905 para que organizara un comité local del Círculo Nacional Porfirista, dijo que no era necesario ya que su Club Unión y Progreso era "netamente porfirista." Él explicó a Díaz que no quería que se unieran los dos para poder trabajar "con toda libertad" para realizar los deseos de Díaz. Reyes a Díaz, 13 de junio de 1905, ms, Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR.

⁵⁹ Reyes a Díaz, 9 de abril de 1903, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, pp. 114-115, ABR.

los comités estatales de la Unión Liberal en Nuevo León y Coahuila. Tal movimiento aseguró su control en detrimento de la organización nacional. De nuevo trató de avisar a Díaz para que viera el peligro de los científicos:

Ya he dicho que dentro de esa Unión Liberal, miro tenebrosidades que me inquietan. Los hombres jóvenes, activos y acostumbrados a los trabajos que muestran una apariencia y tienen fondo diverso; esos jóvenes anhelantes, organizados, y que vienen buscando hace mucho tiempo, la forma de imponerse en la Nación, serán en mi concepto, perdóneme Ud. que insista en esto, los que aprovechen la asociación dicha, a la sombra de la ayuda o tolerancia que Ud. les dispense.⁶⁰

Aunque Ramón Corral urgía al gobernador a que apoyara al comité local de la Unión Liberal, para que Nuevo León fuera representado en la Convención Nacional, Reyes tomó una actitud independiente y rehusó permitir a las delegaciones de Nuevo León y Coahuila que asistieran a la convención nacional, asegurando que si Díaz era nombrado, ambos Estados cooperarían para asegurar su reelección.⁶¹ Era una conclusión sentada de antemano que Díaz sería vuelto a nombrar. La actitud solitaria de Reyes lo perjudicó a pesar de su sincera relación con Díaz. Los científicos preferían un candidato de su propia elección, pero tal acción no podía ni pensarse. Bajo la presidencia del viejo enemigo de Reyes en su propio feudo, el General Gerónimo Treviño, la convención escogió a Díaz a pesar de una bofetada al dictador por parte de Francisco Bulnes, quien dijo que la reelección de Díaz le permitiría terminar su obra, "organizando nuestras instituciones con el objeto de que la sociedad dependa de sus leyes y no de sus hombres."⁶²

El desaire que Reyes hizo a la convención le iba a traer las críticas de la prensa de los científicos, crítica dirigida para excitar la desconfianza hacia el gobernador en el pensamiento de Díaz. Quejándose al dictador de los ataques contra él en *El Sufragio Libre*, *El Tiempo* y *Diario del Hogar*, dijo, en cuanto al último:

Publica correspondencias en que se me hace aparecer como desdichado estafador, que ando en busca de préstamos y a caza de mis amigos ricos

⁶⁰ Reyes a Díaz, 22 de abril de 1903, ms, *ibid.*, 127-128.

⁶¹ Corral a Reyes, 14 de abril de 1903, ms, Correspondencia, Ministros, 1900-1909, ABR; DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 346; *El Imparcial*, 23 de junio de 1903, p. 1.

⁶² GARCÍA GRANADOS, *Historia desde la Restauración... 1867*, III, 170.

con objeto de sacarles dinero para los gastos que demanda la bandería política...⁶³

A pesar de las provocaciones de los científicos Reyes ordenó a su amigo Heriberto Barrón, director de *La República* y *La Libertad*, que no respondiera. Su código de ética y su deseo de conservar la paz en la familia oficial no le podría permitir que se entregara a recriminaciones públicas contra los científicos.⁶⁴ Para su hijo Rodolfo, abogado y orador, tan dispuesto a salir en defensa de su padre, escribió este consejo: que no se mezclara en la política. "Sé discreto en el hablar y no sólo en el obrar", le escribió don Bernardo insistiendo con su hijo en que no respondiera a los insultos con insultos.⁶⁵ Cuando sus amigos de Guadalajara quisieron fundar un periódico que incluiría artículos en su defensa, Don Bernardo respondió que no se mezclaba en política de cualquier clase, puesto que era un partidario "única y exclusivamente" de Porfirio Díaz. El partido reyista, decía, ha sido organizado únicamente para combatir a sus enemigos en Nuevo León, y no deseaba saber nada de la fundación de periódicos de otros Estados.⁶⁶ Don Bernardo estaba haciendo todo lo posible para mantenerse al margen de la política partidista.

La proposición que se hizo a fines de 1903 para volver a establecer el cargo de Vicepresidente, ahora que Díaz estaba perdiendo la virilidad dictatorial de sus primeros años, enfocó toda la atención nacional sobre ese cargo y sobre los hombres que podrían ocuparlo. Mientras Díaz sospechaba del plan, consintió en hacer una enmienda a la Constitución que aumentaría el período presidencial a seis años y que creaba el cargo de Vicepresidente. Para esto se propuso a la Cámara de Diputados un proyecto el 2 de diciembre y fue aprobado por el Senado una semana más tarde.

Dando la bienvenida a otra oportunidad para que Reyes se volviera sospechoso ante los ojos de Díaz como aspirante al trono, la prensa de los científicos inmediatamente declaró que don Bernardo podría aspirar al cargo. Reyes, al declarar que sus únicos objetivos eran secundar la política del

⁶³ Reyes a Díaz, 4 de agosto de 1903, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, pp. 192-193, ABR.

⁶⁴ Reyes a Barrón, 3 de agosto de 1903, ms, Copias de cartas, 1903-1908, p. 21, ABR; Reyes a Barrón, 11 de agosto de 1903, ms, *ibid.*, 36. En la última carta ordenó a Barrón que escribiera sobre el rumor de que Enrique Creel, el prominente chihuahuense, estaba tratando de eliminar a Limantour de su jefatura de los científicos, como de "una versión vulgarísima que no hay que aceptar por ningún concepto."

⁶⁵ Bernardo a Rodolfo Reyes, 5 de agosto de 1903, ms, *ibid.*, 28.

⁶⁶ Reyes a Rubén Rivera Calatayud, 2 de agosto de 1903, ms, *ibid.*, 17.

presidente, negó categóricamente en una carta a los editores de *El Imparcial*, que tuviera ambiciones vicepresidenciales.⁶⁷

La reacción ante esta declaración fue diversa. Mientras que el *Heraldo Mexicano* lo aclamaba como a quien pondría a su país antes que sus deseos y ambiciones personales, la prensa de fuera de la capital tomó diferentes posturas. El *Jalisco Libre* decía que en el caso de un conflicto serio, Reyes "no puede ni debe impedir que los ciudadanos que buscan la salvación de la patria, proclamen su esclarecido nombre como el del único a quien juzgan apto para tan difícil misión". El *Comercio de Jalisco* lamentaba la decisión porque "es una de las personas más prominentes... y de mayores simpatías en toda la República." El *Iniciador* de Torreón decía que "él pertenece a la patria y no a sí mismo."⁶⁸

Después de ser aprobadas por el necesario número de Estados, las dos reformas constitucionales se promulgaron el 6 de mayo de 1904. El Círculo Nacional Porfirista y el Partido Nacional Porfirista celebraron convenciones poco después para elegir candidatos, aunque era obvio para todo el mundo que el designado por Díaz sería a quien tendrían que aceptar los grupos. La opinión pública favorecía a Reyes y a Ignacio Mariscal, Ministro de Asuntos Exteriores.⁶⁹ Sin embargo, el nombre presentado a las convenciones para su aprobación fue el de Ramón Corral, Ministro de Gobernación, inaceptable para casi todos, pero que tenía los requisitos necesarios, pues no tenía pretensiones políticas y gozaba de la confianza de Díaz.⁷⁰ Respetuosamente, pero mostrando cólera y resentimiento, los delegados aceptaron a Corral.

Díaz intentó hacer la amarga píldora de esta imposición todo lo agradable que le fuera posible. Escribiendo a Reyes antes de las elecciones dijo:

Como en otras veces, en que mis resoluciones, principalmente la que se refiere a la Vice-Presidencia de la República, son las que convienen a la política que he seguido con prudente desarrollo, dentro de la esfera de mi posibilidad, limitada por las circunstancias especiales de nuestro modo de ser, aunque hábil y patrióticamente secundado por mis buenos amigos,

⁶⁷ *El Imparcial*, 13 de diciembre de 1903, p. 1. Los científicos advirtieron en esta época un fuerte interés en la política mexicana mostrada por la prensa americana. Ellos atribuían esto a Reyes o a sus "amigos o agentes" y lo acusaban de "tratar de aparecer en el extranjero como un elemento político poderoso." Rosendo Pineda a Enrique C. Creel, 19 de diciembre de 1903, en VALADÉS, "Las Críticas del Lic. Pineda al Gobierno de Don Porfirio", *La Prensa*, 1 de octubre de 1933, Sec. 2, p. 2.

⁶⁸ *Jalisco Libre* (Guadalajara), 15 de diciembre de 1903; *El Comercio de Jalisco*, 15 de diciembre de 1903; *El Iniciador*, 27 de diciembre de 1903.

⁶⁹ CASTILLO, *Revolución Social*, 121.

⁷⁰ *Ibid.*, 123; CALERO, *Un Decenio de Política Mexicana*, 22; LÓPEZ-PORTILLO Y ROJAS, *Elevación y Caída*, 256.

*quienes, como Ud., no han economizado sacrificar ni esfuerzo de abnegación para ligar en marcha tranquila, el presente con el porvenir del País.*⁷¹

Reyes respondió que todos los candidatos oficiales, "y la Vicepresidencia que con mayor especialidad se sirve recomendarme", triunfarían en las elecciones que pronto se celebrarían, y el día de las elecciones envió el acostumbrado y trivial mensaje diciendo que el voto en favor de Díaz era "unánime". También lo fue para Corral.⁷²

Reyes, después de su retorno a Nuevo León, continuó ejerciendo el mismo control arbitrario en los procesos electorales. Expresiones de la voluntad popular, como las procuraba la Gran Convención Electoral Nuevoleonesa en 1903, no se volvieron a intentar, pues él y Díaz se pusieron de acuerdo para nombrar a los candidatos para los cargos, cuya elección estaba asegurada por el firme control de Reyes sobre la maquinaria electoral y la respuesta de un electorado apático. Típico de los reportes de Reyes en esta época era lo siguiente:

*El domingo anterior se efectuaron las elecciones del Poder Legislativo del Estado... habiéndose verificado tales elecciones de la manera más tranquila, lo cual acusa que se ha venido ganando a este respecto, en lo que se refiere a la moralidad y orden públicos, después de los escándalos ocurridos hace dos años;*⁷³

*Las elecciones municipales se celebraron el 12 de noviembre y no se registró el más mínimo desorden... fue aceptada en todas sus partes la candidatura del Gran Círculo Unión y Progreso;*⁷⁴ y

Elecciones legislatura tuvieron efecto el domingo anterior sin oposición y ayer se verificaron las de Gobernador del mismo modo. Número de votos

⁷¹ Díaz a Reyes, 11 de junio de 1904, ms, Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR.

⁷² Reyes a Díaz, 1 de junio de 1904, ms, *ibid.*; Reyes a Díaz, 11 de junio de 1904, ms, *ibid.* En interés de la paz, Díaz aconsejó a Reyes que cultivara la amistad con Corral, lo cual hizo. Al mes de la toma de posesión de Corral, Reyes informaba a Díaz que "he cultivado últimamente una amistosa correspondencia con el Sr. Vicepresidente", mientras le enviaba sus resúmenes de los "varios asuntos de carácter relativamente importante, de mi administración." Reyes a Díaz, 26 de diciembre de 1904, ms, Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR.

⁷³ Reyes a Corral, 11 de junio de 1905, ms, Correspondencia, Ministros, 1900-1909, ABR.

⁷⁴ Reyes a Corral, 22 de noviembre de 1905, ms, *ibid.*

*favorables emitidos ayer en ésta excedió con mucho al de elecciones pasadas.*⁷⁵

Durante este período Reyes nunca dudó en recomendar a los candidatos que especialmente deseaba estuvieran en los cargos públicos. Cuando terminó el período del Juez de Distrito Lorenzo Roel en julio de 1906, Reyes solicitó el nombramiento de otro, Isauro Villarreal, explicando que aunque Roel se había conducido bien durante los veinte años que había estado en el tribunal, "no inspiraba entera confianza" por causa de las relaciones de su familia y las conexiones anteriores a la llegada de Reyes a Nuevo León. Díaz accedió a la petición de Reyes sin hacer ninguna pregunta.⁷⁶ Estaban tan seguros de su mutua cooperación que ellos frecuentemente esperaban hasta un poco antes de las elecciones para hacer los nombramientos. Por ejemplo, Reyes recordó a Díaz el 13 de mayo de 1908, las próximas elecciones de junio para Senadores y Diputados en el Congreso, enviándole los nombres de los interesados y recordándole, en beneficio del viejo dictador, que no era el Senador Propietario sino su Suplente el que asistiría a las sesiones. Reyes explicaba que esto era para que un nuevoleonés pudiera ser Senador Propietario. En lo que se refiere a los Diputados, le escribió que:

*los que en la misma constan con tinta roja, han sido especialmente recomendados para que sean aquí electos... no hay dificultad en lo absoluto, para que se haga la reelección de todas las personas en referencia o para que se modifique la candidatura en los términos que tenga Ud. a bien indicar.*⁷⁷

Díaz accedió e hizo únicamente algunos pequeños cambios a las recomendaciones de Reyes.

Mientras don Bernardo mandaba en Nuevo León, también continuó dominando la política de Coahuila e imponiendo la voluntad porfiriana en ese Estado. Esto era patente, como lo demostraba su intervención en las elecciones para gobernador de Coahuila en 1905. Mucho antes de las elecciones, Díaz escribió a Reyes que se había enterado de que había oposición contra Cárdenas, pero que creía que el Gobernador todavía gozaba de popularidad entre los coahuilenses. En consecuencia, "para respetar la opinión de la mayoría" ordenó a Reyes intervenir en "forma discreta y prudente,

⁷⁵ Reyes a Díaz, 10 de junio de 1907, ms, Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR.

⁷⁶ Reyes a Díaz, 6 de julio de 1906, ms, *ibid.*; Reyes a Díaz, 7 de julio de 1906, ms, *ibid.*; Díaz a Reyes, 11 de julio de 1906, ms, *ibid.*

⁷⁷ Reyes a Díaz, 13 de mayo de 1908, ms, *ibid.*

pero eficaz", para preparar la reelección de Cárdenas "sin que la paz y el bienestar se alteren."⁷⁸

Las elecciones de Coahuila mostraron que había oposición no sólo contra Cárdenas sino también contra Reyes. Varios científicos de Torreón y Saltillo querían organizar un movimiento contra Cárdenas. El General Francisco Naranjo deseaba cooperar con la oposición en Coahuila para expresar su enemistad hacia don Bernardo. Sin embargo, cuando la intervención de Reyes, que obviamente actuaba por órdenes de Díaz, se vio que era clara, los científicos de la ciudad de México advirtieron que la oposición sería inútil y que lo mejor que se podía hacer era abandonar la lucha.⁷⁹

Aunque la oposición, compuesta principalmente por el elemento del viejo partido de Garza Galán, presentó un candidato, Frumencio Fuentes, las actividades dirigidas por Reyes en favor del Gobernador Cárdenas impidieron cualquier campaña que pudiera hacerse en favor de Fuentes, quien advirtiendo la presión oficial que había contra él perdió su aplomo y casi se retira de la campaña.⁸⁰ Fue durante esta agitación para promover una campaña política libre en Coahuila cuando Reyes tuvo su primer choque con Francisco Madero, que entonces era presidente de un club liberal en San Pedro, y quien exigía una elección libre. Reyes, al pedir el consejo de Díaz sobre cómo manejar a Madero, lo describió de la siguiente manera:

*Entre todos los de su familia, es el único a quien la naturaleza no protegió con sus dones, pues es raquítrico y notablemente feo, lo cual lo inclina a sentir cierto despecho, explicable en esa clase de personas, y que predispone a disgustarse fácilmente.*⁸¹

A pesar de su participación en la política nacional y estatal, Reyes mostró en la década a partir de 1900 la misma atención a la administración del Estado y al progreso económico y social de Nuevo León que en la dé-

⁷⁸ Díaz a Reyes, 6 de diciembre de 1904, ms, *ibid.* Reyes llamándose "su muy adicto subordinado" respondió: "será para mí muy honroso." Reyes a Díaz, 10 de diciembre de 1904, ms, *ibid.*

⁷⁹ Rosendo Pineda al Lic. Luis García de Letona, 7 de junio de 1905, en VALADÉS, "Los Deseos del Gral. Francisco Naranjo", *La Prensa*, 13 de agosto de 1933, Sec. 2, p. 1.

⁸⁰ CUMBERLAND, *Mexican Revolution, Genesis under Madero*, 43.

⁸¹ Reyes a Díaz, 14 de agosto de 1905, Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR. Mientras Díaz no tenía sugerencias de cómo manejar al joven Madero, le ordenó a Reyes que lo vigilara. Más adelante le iba a preguntar a Reyes cómo detener a Madero en sus actividades políticas en Coahuila. El consejo de Reyes era que se advirtiera verbalmente al padre de Madero que estaba en la ciudad de México y poner destacamentos militares para que visitaran los pueblos de la Laguna para impresionar a don Evaristo (Madero) "del peligro que iría a correr su nieto." Reyes a Díaz, 24 de agosto de 1905, ms, *ibid.*

cada anterior. La ilimitada energía que le había permitido servir como Ministro de la Guerra y al mismo tiempo dirigir los asuntos de Nuevo León no había disminuido. Todos los que lo conocían sabían que ni él ni su programa cambiarían. Para constancia pública se declaró esto en su discurso inaugural del 4 de octubre de 1903, cuando dijo: "En vano sería formular un programa, cuando experimentalmente, después de haber estado frente a la Administración, puedo señalar la historia gubernamental (sic) de ayer, como segura norma de la gestión de mañana"...⁸² Los puntos principales de su programa podrían resumirse como honestidad y eficiencia en el manejo de los fondos del Estado, protección de la vida y la propiedad, fomento de la educación y la salud pública, y el estímulo al progreso material. A esto se le puede agregar algo nuevo: el interés de Reyes en el bienestar de los trabajadores y su determinación para ayudar a su clase.

La renta del Estado aumentó firmemente durante la primera década del siglo XX. Durante el período de cinco años (1901-1905) las rentas de todas las procedencias aumentaron de \$ 264,977.32 a \$ 366,724.80, aunque los gastos del presupuesto para el mismo período se incrementaron de \$ 163,950 a \$ 209,261.⁸³ Aunque pudiera parecer que el Estado estaba acumulando rápidamente superavits, sin embargo, esto no es cierto. Por orden de Reyes los superavits del tesoro se gastaban en todo el Estado en construcciones de caminos, escuelas, ayuntamientos, pavimentación de calles, jardines y otras obras públicas. Durante el período de 1903 a 1907 se gastaron \$ 597,780.24 en estos y otros proyectos. Siempre le dio a don Bernardo orgullo anunciar que no solamente se había podido saldar el presupuesto anual sino que el Estado había recibido suficientes rentas para llevar a cabo importantes obras públicas, cosas que se hicieron sin aumentar los impuestos.⁸⁴

El fervor que Reyes demostró a principios de su administración en atraer nuevos negocios para Nuevo León jamás decreció. A su mandato la Legislatura renovó las leyes impositivas de exención y emitió otras nuevas.

Las liberales exenciones de los impuestos municipales y estatales continuaron durante este período. El famoso decreto de Reyes del 22 de noviembre de 1889 que autorizaba las exenciones durante veinte años para cualquier obra de utilidad pública se prorrogó el 11 de octubre de 1899 para un nuevo período de cuatro años. Una ley que concedía una rebaja en los impuestos para las nuevas industrias durante veinte años fue aprobada por el Gobernador el 20 de noviembre de 1903, y el 27 de noviembre fue aprobada una ley que concedía la exención de los impuestos del Estado y locales a

⁸² *Memoria, Nuevo León, 1907, I, 177.*

⁸³ *Ibid., II, 360, 332-338; Memoria, Nuevo León, 1903, II, 243-245, 258-261, 286-289.*

⁸⁴ *Memoria, Nuevo León, 1907, I, xxxvi, II, 318.*



Retrato de Bernardo Reyes, general de división del Ejército Mexicano, en traje de gala, autografiado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en 1907.